

## Guayaquil, Abril 1 de 1991

## A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPARIA CONFECCIONES JUVENILES SENSUS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañias para conocimiento y resolución de la Junta de Accionistas de CONFECCIONES JUVENILES SENSUS S.A. cumplo con presentar el Balance General, así como el Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Cambios en la Posición Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y, un resumen de mis labores administrativas durante el ejercicio económico 1990.

En lo económico, a pesar de ser una empresa nueva y de los factores adversos de la economía de nuestro pais hemos, logrado afianzarnos en el mercado gracias a que son productos de consumo popular y de marca reconocida. Se ha alanzado las metas trazadas para el presente año, como lo demuestran los Estados Financieros a su disposición.

Se ha cumplido de la mejor forma con las disposiciones implantadas tanto por la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañia. Hemos colaborado de manera efectiva con el comisario de modo tal que se facilite su labor.

Mi labor como Gerente General se ha desarrollado en forma normal, no ha habido ningún tipo de problema laboral ni legal que afecte de una u otra forma a la Compañia.

Se ha fijado como objetivos para el año 1991 los siguientes:

- a. Establecer un tipo de producción continua.
- b. Ampliar el mercado, esto es no solo dar servicio a las empresas del grupo sino a terceros.
- c. Con el apoyo de los señores accionistas, adquirir nuevas maquinarias, para dar un mejor acabado a la producción.
- d. Mejorar nuestra productividad, para ofrecamien mejor y mayor servicio a las empresas del grupo y erceros.



Conforme consta en los referidos documentos de CONFECCIONES JUVENILES SENSUS S.A. durante el periodo en mención aparece que tenemos una utilidad de s/. 2'598.747,45 Sucres produto del desarrollo normal de las atividades industriales, lo que significa un incremento de s/. 2'404.264,64 Sures comparado con el año anterior.

De los resultados obtenidos en el presente periodo sugiero que no se repartan sino que se acumulen para futuras capitalizaciones.

AB. BISMARCK IZQUIERDO P. GERENTE GENERAL

